



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

BAJA CALIFORNIA Insulario NOTICIAS

No. 2 año 6

Número mensual

Febrero de 2007

Editorial

En la Dirección de Islas del Golfo de California, en Baja California, en el Centro para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Bahía de los Ángeles (CPCTM-BDLA) y en la Dirección del Parque nacional Zona Marina del Archipiélago de San Lorenzo, nos sumamos a la labor de conservación y protección de las diferentes especies de quelonios marinos en nuestro país desde hace algunos años. Este compromiso para su conservación, incluye un Programa de Educación para la Conservación en las Escuelas primaria, secundaria y Jardín de Niños de la comunidad de Bahía de los Ángeles, además de las escuelas de El Barril y Puertecitos, en la costa del Golfo de California del Estado. El corazón de nuestro trabajo con tortugas marinas está en el CPCTM-BDLA y de allí se distribuye al resto de la región

Compromisos para la conservación

El pasado 24 de febrero el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, presentó los "Compromisos por la Conservación" una serie de programas que desde la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se articularán para contener el deterioro de los ecosistemas mexicanos y su biodiversidad.

Con el Programa de Conservación de Especies en Riesgo, se hacen partícipes y corresponsables a todos los sectores de la población en los esfuerzos de conservación de las diferentes especies de tortuga marina.

En el Caso de Baja California, se cuenta con el **Centro de Protección y Conservación de Tortuga Marina en Bahía de los Ángeles a cargo de la Dirección de Islas del Golfo de California en Baja California.**

Compromisos por la conservación en números:
300 millones de pesos para proyectos de conservación.
1300 comunidades beneficiadas.



Por sus condiciones ideales de alimentación en la región de Bahía de los Ángeles se encontraba hasta hace algunas décadas una población importante de tortugas marinas, sin embargo, entre 1960 y 1970 se realizó una pesquería muy intensa, incluso llegó a ser uno de los principales productores en el país de tortuga marina, situación que puso en gran riesgo a esta especie.

En 1985 se construyó el Centro de Protección y Conservación de Tortugas Marinas, promovido por la propia comunidad y encabezado por el Océano. Antonio Reséndiz S.H. Desde entonces, con un fuerte componente de educación para la conservación con los niños locales, y la participación en el programa de algunos de los principales pescadores de la región.

El programa ha fomentado que la misma comunidad que antes consumía a esta especie ponga manos a la obra, se preocupe y ocupe para proteger a las tortugas.

Los esfuerzos no sólo han sido locales pues durante todos estos años, investigadores y estudiantes de otros países, principalmente estadounidenses, han invertido tiempo, conocimiento y esfuerzo para dar seguimiento a experimentos con el objetivo de conservar a esta especie.

Actualmente se realiza un proyecto cuyo objetivo es disminuir la captura incidental de tortugas marinas en la industria pesquera. Participan Aquatic Adventures, la Universidad de Hawai, la National Oceanic & Atmospheric Administration (NOAA) Fisheries Service de Hawai, la Universidad de



Texas A&M y los pescadores del Grupo Marino Ejidal de Bahía de los Ángeles. Así pues se han realizado experimentos para observar la conducta de las tortugas ante redes con siluetas en forma de tiburón y con luces centelleantes observando que la captura es menor cuando las redes presentan ambas condiciones. El proyecto se realiza también en colaboración con la reserva de la Biosfera El Vizcaíno y con pescadores de la localidad de Punta Abreojos, en B.C.S.

Es el Grupo Marino Ejidal, de esta localidad, quien además de las capturas en los proyectos de investigación, realiza recorridos de monitoreo de zonas de descanso y forrajeo de tortugas marinas

De esta manera el Centro de Protección de Tortugas Marinas responde a la necesidad de integrar esfuerzos que permitan dar pasos concretos, visibles y viables en la conservación de las especies, su hábitat y los beneficios ambientales que la conservación genera.



Guillermo Smith Valdéz y Marcos Blanco, del Grupo Marino Ejidal, con una tortuga prieta de 140 kg, capturada durante el monitoreo de 2007

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Camino al Ajusco No. 200, 3er piso,
Delegación Tlalpan,
CP. 14210, México, DF.
Tels: 01(55)54497000 / 03
www.conanp.gob.mx
Webmaster@conanp.gob.mx

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California

Av. del Puerto 375, altos 24
Fracc. Playas de Ensenada.
CP. 22880, Ensenada, BC.
Tels/Fax: 01(646)1760190
01(646)1725905
angeles@conanp.gob.mx

Producción:

Área de Protección de Flora y Fauna
"Islas del Golfo de California"
En Baja California
Responsable:
Comunicación y difusión estratégica

Diseño:
Dirección de Comunicación
Estratégica e Identidad -CONANP



CONANP